



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

**Radicado: D 2022070004932**

**Fecha: 10/08/2022**

Tipo: DECRETO

Destino:



**DECRETO N°**

**Por el cual se nombra en Provisionalidad Vacante Definitiva unos docentes en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagado con recursos del Sistema General de Participaciones a través del aplicativo Sistema Maestro**

**EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN**, en uso de las atribuciones legales, y en especial las conferidas por la Ley 715 de 2001, el Decreto 2020070002567 del 05 de noviembre de 2020, modificado por la Ordenanza 23 del 6 de septiembre de 2021, y el Decreto 648 del 19 de abril de 2017, que modifica y adiciona el Decreto 1083 de 2015, Reglamentario Único del Sector de la Función Pública y el Decreto 1075 de 2015,

**CONSIDERANDO QUE:**

- \* Mediante el Decreto 2020070002567 del 5 de noviembre de 2020, se determina la estructura administrativa del Departamento y mediante Ordenanza No. 23 del 6 de septiembre de 2021 se otorga funciones a la Secretaría de Educación del Departamento de Antioquia, para administrar las instituciones educativas y el personal docente, directivo docente y administrativo, para lo cual podrá realizar nombramientos, trasladar, encargar, dar licencias, otorgar comisiones, permisos, conocer y resolver en segunda instancia de los procesos disciplinarios y demás novedades administrativas a los docentes, directivos docentes y personal administrativo que labora en los diferentes Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del Departamento de Antioquia.
- \* Que mediante el Decreto Departamental 2021070001271 del 26 de marzo de 2021, se modificó la Planta de cargos de Personal Docentes y Directivos Docentes para la prestación del Servicio Educativo en los municipios no certificados del Departamento de Antioquia, financiados con recursos del Sistema General de Participaciones.
- \* El literal b del artículo 13 del Decreto 1278 de 2002, señala que cuando se trate de proveer vacantes definitivas se podrá efectuar nombramiento, en provisionalidad hasta cuando se provea el cargo en periodo de prueba o en propiedad con personal que reúna los requisitos del cargo.
- \* De acuerdo al Decreto 490 del 28 de marzo de 2016, mediante el cual reglamenta el Decreto Ley 1278 de 2002 en materia del tipo de empleos del Sistema Especial de Carrera Docente y su provisión, y otras disposiciones, y se adiciona el Decreto 1075 de 2015 "Único Reglamento del Sector Educación".
- \* La Resolución 016720 del 27 de diciembre de 2019, por la cual se implementa el Aplicativo de que trata el Artículo 2.4.6.3.11 del Decreto 1075 de 2015, el cual se denomina "*Sistema Maestro*", que forma parte del Sistema de Información Nacional de Educación Básica y Media, y establece los procedimientos y criterios para que su uso permita la provisión de vacantes definitivas de cargos docentes bajo la modalidad de Nombramiento Provisional en los establecimientos educativos oficiales de las entidades territoriales certificadas en educación, de conformidad con lo establecido en el Capítulo 3, Título 6, Parte 4, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015.
- \* Según lo dispuesto por los artículos 44, 45 y 67 de la Constitución Política de Colombia y, para garantizar la debida prestación del servicio educativo a niños y jóvenes del Departamento de Antioquia, como un derecho fundamental y servicio público esencial, se hace necesario realizar nombramientos provisionales, a fin de cubrir las vacantes existentes.
- \* Los Docentes que por este Acto administrativo se nombran, reúnen las calidades establecidas en el artículo 3 del Decreto 1278 de junio de 2002, y el artículo 119 de la Ley 115



DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION

de 1994, y lo establecido en los Artículos 5° y 7° del Decreto 06312 del 7 de abril de 2016 para desempeñar la función docente.

Por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Educación,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Nombrar en Provisionalidad Vacante Definitiva, en la Planta de cargos del Departamento de Antioquia, pagados con Recursos del Sistema General de Participaciones, a los educadores que se indican a continuación:

N°	DOCENTE A NOMBRAR	CÉDULA	TÍTULO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE	NIVEL - ÁREA	EN REEMPLAZO DE
1	WILMER JOSE MONTES RAMOS	15050583	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLES	NECHI	I. E. NECHI sede E U SAN NICOLAS	BASICA PRIMARIA	INDIRA ESTELLA ABAD PEÑA 22868910 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
2	MARCOS AURELIO MORA MORENO	71193692	LICENCIADO(A) EN FILOSOFIA Y EDUCACION RELIGIOSA	PUERTO NARE	INSTITUCION EDUCATIVA RURAL JORGE ENRIQUE VILLEGAS sede I. E. R JORGE ENRIQUE VILLEGAS - SEDE PRINCIPAL	FILOSOFIA	MORENO VALENCIA GERMAN ANDRES 71118073 TERMINACION DE PROVISIONALIDAD
3	LUZ AMPARO CORDOBA SERNA	35602010	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	YALI	I. E. LORENZO YALI sede C. E. R. LA BRILLANTINA	BASICA PRIMARIA	MAGDA LORENA BALDION ACEVEDO 63531587 TRASLADO POR SEGURIDAD
4	LILIANA DEL SOCORRO GUARIN	32210396	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA	AMALFI	C. E. R. TINITACITA sede C. E. R. EL CAÑAL	BASICA PRIMARIA	LEIDY YULIET ESCOBAR GRANDA 1045106696 TRASLADO DE INSTITUCIÓN
5	SANDRA LENIT ORTIZ DELGADO	50993759	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA, CON ENFASIS EN ARTES PLASTICAS	AMALFI	I. E. PRESBITERO GERARDO MONTOYA sede I. E. R. POCORO ABAJO	BASICA PRIMARIA	SORAYA ANDREA MUÑOZ 1018347621 TERMINACION DE NOMBRAMIENTO POR SUPERAR PERIODO DE PRUEBA
6	YALEYSA PALACIOS MOSQUERA	35545583	LICENCIADO EN EDUCACION FISICA	YOLOMBO	I.E.R LA FLORESTA sede C.E.R LA ARGENTINA	BASICA PRIMARIA	CLAUDIA PATRICIA ARROYO HERNANDEZ 30572452 TRASLADO POR SALUD
7	JADER LUIS RAVELES DIAZ	1067871952	LICENCIADO EN CIENCIAA NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	ANORI	I. E. ANORI sede LICEO JESUS MARIA URREA - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	CARLOS ALBERTO GOMEZ SANTIZ 92030604 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
8	CIELO DE JESUS POSSO GUISAO	21911905	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN LENGUA CASTELLANA	AMALFI	I. E. PRESBITERO GERARDO MONTOYA sede I. E. R. ROMAZON	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	NUEVA PLAZA VACANTE
9	CRISTIAN ALBERTO MOSQUERA VALOYES	4799505	BIOLOGO CON ENFASIS EN RECURSOS NATURALES	YOLOMBO	I. E. R. GUILLERMO AGUILAR sede C. E. R. ANTONIA SANTOS	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	NUEVA PLAZA VACANTE



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

N°	DOCENTE A NOMBRAR	CÉDULA	TÍTULO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE	NIVEL - ÁREA	EN REEMPLAZO DE
10	YIRA PATRICIA MOYA PALACIOS	1077440478	LICENCIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA	YARUMAL	I. E. CEDEÑO sede I. E. CEDEÑO - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	POSADA CUARTAS LEDYS AMPARO 32552958 RENUNCIA
11	KIMBERLY BALLESTEROS HERRERA	1070615655	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES: LENGUA CASTELLANA E INGLES	SANTA ROSA DE OSOS	I.E. MARCO TOBON MEJIA sede I.E. MARCO TOBON MEJIA - SEDE PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	DELGADO MORENO MAYRA ALEJANDRA 1094931256 RENUNCIA
12	CLEOFE MORENO RIVAS	35601985	LICENCIADO EN BIOLOGIA Y QUIMICA - ESPECIALISTA EN ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMÁTICA EDUCATIVA	BELMIRA	I. E. R. CARLOS GONZALEZ sede COLEGIO CARLOS GONZALEZ - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	LINA JOHANA VILLA SOSSA 42691649 TRASLADO POR SALUD A OTRO MUNICIPIO
13	KAROL GISELL BOHÓRQUEZ VARGAS	1057411891	LICENCIADO EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	CAROLINA DEL PRINCIPE	I. E. PBRO JULIO TAMAYO sede I. E. PBRO JULIO TAMAYO - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	LIZ JOHANNA MONTOYA RUBIO 43871410 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
14	ANDRES FELIPE MORENO MARIN	1152468963	ARQUITECTO	ANGOSTURA	I. E. MARIANO DE JESUS EUSSE sede LICEO MARIANO DE J EUSSE - SEDE PRINCIPAL	EDUCACIÓN ARTISTICA ARTES PLASTICAS	ARIAS BECERRA ALEJANDRA 1017225051 RENUNCIA
15	SERGIO HERNAN ROJAS LINARES	1121935450	INGENIERO EN TRANSPORTE Y VIAS - ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN	ABRIAQUI	I.E LA MILAGROSA sede I.E LA MILAGROSA	MATEMATICAS	LUIS DAVID CASTAÑO FLOREZ 1039286919 TERMINACIÓN DE NOMBRAMIENTO
16	KAREN YURANY BAÑOS NIÑO	1118551665	FISICO - MAGÍSTER EN CIENCIAS DE LA TIERRA	SANTAFE DE ANTIOQUIA	I. E. SAN LUIS GONZAGA sede LICEO SAN LUIS GONZAGA - SEDE PRINCIPAL	MATEMATICAS	GIRON OCHOA CESAR AUGUSTO 15402883 RENUNCIA
17	SIMON ALBERTO MORENO BORNACHERA	1083455096	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS	ANZA	I. E. R. ASCENSION MONTOYA DE TORRES sede COLEGIO ASCENSION MONTOYA DE TORRES - SEDE PRINCIPAL	MATEMATICAS	LOPEZ CARO ANGELICA MARIA 43865494 RENUNCIA
18	JESSICA PAOLA ALVAREZ DURANGO	1042706521	LICENCIADO EN INGLES - ESPAÑOL	LIBORINA	I. E. SAN FRANCISCO DE ASIS sede I. E. SAN FRANCISCO DE ASIS	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	ONALIS SERNA CORREA 35604769 TRASLADO MUNICIPAL
19	DANIELA RIAÑO ARIZA	1069054297	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	SABANALARGA	I. E. SAN JOSE sede I. E. SAN JOSE - SEDE PRINCIPAL	BASICA PRIMARIA	DANIER ARMANDO CHAVEZ GALVAN 1103103029 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
20	VICTOR EUTIMIO MOSQUERA COPETE	1077440249	LICENCIADO EN ETNOEDUCACION CON ÉNFASIS EN CIENCIAS SOCIALES	EBEJICO	I. E. PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES sede I. E. PRESBITERO GABRIEL YEPES YEPES - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	NUEVA PLAZA VACANTE



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

N°	DOCENTE A NOMBRAR	CÉDULA	TÍTULO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE	NIVEL - ÁREA	EN REEMPLAZO DE
21	WILMER ENRIQUE CARDONA DELGADO	1098648350	LICENCIADO(A) Y LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA - ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR	BURITICA	I. E. SANTA GEMA sede I. E. SANTA GEMA - SEDE PRINCIPAL	HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	PEREZ ZAPATA GUDIOLA MARIA 22005814 RENUNCIA
22	WILMAR IGNACIO VELASQUEZ GUARIN	15453746	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS	SAN CARLOS	I. E. RURAL PUERTO GARZA sede C. E. R. FRONTERITAS	MATEMATICAS	BERNARDINA COPETE QUINTO 35603786 TRASLADO MUNICIPAL
23	JOHN JAIRO MUÑETON GRAJALES	80227411	INGENIERO BIOMÉDICO	ABEJORRAL	I. E. R. ZOILA DUQUE BAENA sede C. E. R. MARIA RESTREPO DE RESTREPO	MATEMATICAS	JIMENEZ ISAZA ANA OFELIA 21419196 RENUNCIA
24	YAZMIN CAROLINA CARREÑO CARDENAS	37506476	LICENCIADO(A) EN INFORMÁTICA - ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN MEDIADA POR LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN	EL CARMEN DE VIBORAL	I.E. EL PROGRESO sede I.E. EL PROGRESO - SEDE PRINCIPAL	TECNOLOGIA E INFORMÁTICA	CRUZ DORILA MARTINEZ GIRON 26290460 TRASLADO MUNICIPAL
25	DIDIER JAIR BENITEZ GOMEZ	11937528	LICENCIADO EN ETNOEDUCACION Y DESARROLLO COMUNITARIO	SONSON	I. E. R. SAN MIGUEL sede I. E. R. SAN MIGUEL - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	MARIN GIRALDO LUIS CARLOS 15310074 RENUNCIA
26	JESSICA HENAO ARISTIZABAL	1053804294	LICENCIADO(A) EN CIENCIAS SOCIALES	GRANADA	I. E. JORGE ALBERTO GOMEZ GOMEZ sede COLEGIO GRANADA - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS SOCIALES	CARMONA MUNERA MARIO ALONSO 8409351 RENUNCIA
27	HERBERT CUESTA SALAS	11807708	LICENCIADO EN MATEMATICAS Y FISICA	ANDES	I. E. R. SANTA INES sede C. E. R. PEÑAS AZULES	MATEMATICAS	VELEZ GAVIRIA AQUILEO 70129998 RENUNCIA
28	ANGÉLICA ROXANA GÓMEZ CASTILLO	43970090	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E IDIOMA EXTRANJERO	ANDES	I. E. TAPARTO sede I. E. TAPARTO - SEDE PRINCIPAL	IDIOMA EXTRANJERO INGLES	ARANGO DIEZ WILMAR DE JESUS 70812696 RENUNCIA
29	LENIS YADIRA GOMEZ FERNANDEZ	1039759132	LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	VENEZIA	I. E. ORLANDO VELASQUEZ ARANGO sede I. E. ORLANDO VELASQUEZ ARANGO - SEDE PRINCIPAL	BASICA PRIMARIA	SANDRA BIBIANA GIRALDO HURTADO 33745743 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO
30	PEDRO RAFAEL CANDELARIO DIAZ	1030597147	LICENCIADO EN QUIMICA	NECOCLI	I.E. EDUARDO ESPITIA ROMERO sede I.E. EDUARDO ESPITIA ROMERO	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	ARLINTON ANTONIO GALEANO HERNANDEZ 78027444 TERMINACION DE NOMBRAMIENTO POR SUPERAR PERIODO DE PRUEBA
31	YISELA DEL CARMEN CASTELLAR SIERRA	1051362174	LICENCIADO(A) EN BIOLOGIA Y QUIMICA	SAN PEDRO DE URABA	I. E. SAN PEDRO DE URABA sede LICEO SAN PEDRO DE URABA - SEDE PRINCIPAL	CIENCIAS NATURALES QUIMICA	OSPINA CORREA FARID 7542585 FALLECIMIENTO



**DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA  
GOBERNACION**

N°	DOCENTE A NOMBRAR	CÉDULA	TÍTULO	MUNICIPIO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA - SEDE	NIVEL - ÁREA	EN REEMPLAZO DE
32	CARLOS EMILIO GALEANO ESPITIA	10902375	LICENCIADO EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN HUMANIDADES, LENGUA CASTELLANA E INGLES	ARBOLETES	I. E. R. GUADUAL ARRIBA sede C. E. R. MESOPOTAMIA	BASICA PRIMARIA	ALVARO ALFONSO DURAN MARTINEZ 12628447 RENUNCIA
33	JOSE DEL ROSARIO VILLEGAS ACUÑA	70522471	LICENCIADO EN CIENCIAS RELIGIOSAS - ESPECIALISTA EN ETICA Y PEDAGOGIA	SAN JUAN DE URABA	I. E. SAN JUAN DE URABA sede COLEGIO SAN JUAN DE URABA - SEDE PRINCIPAL	EDUCACIÓN RELIGIOSA	VARGAS JUAN DE DIOS 7487493 PERDIDA DE LA CAPACIDAD LABORAL
34	LEYNIR MOSQUERA WALDO	1076321065	LICENCIADO(A) EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	NECOCLI	I.E. EDUARDO ESPITIA ROMERO sede E. R EL MONCHOLO	BASICA PRIMARIA	JORGE DANIEL AVILA CORONADO 1067893469 TERMINACION DE NOMBRAMIENTO POR SUPERAR PERIODO DE PRUEBA

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Comunicar a los interesados el presente acto administrativo, haciéndoles saber que contra éste no procede recurso alguno.

**ARTÍCULO TERCERO:** Comunicar a los interesados el nombramiento por escrito, quienes deberán en el mismo acto manifestar su aceptación y el deber de posesionarse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes, previo el lleno de los requisitos exigidos en la Ley.

**ARTÍCULO CUARTO:** Para los efectos legales pertinentes enviar copia del presente Decreto a la Subsecretaria Administrativa, áreas Nómina, Planta de Personal y Hojas de Vida.

**ARTÍCULO QUINTO:** *Los Docentes y Directivos Docentes que se trasladen o sean nombrados en temporalidad, vacancia definitiva o propiedad de acuerdo con el Estatuto Docente que les sea aplicable, dentro de los 10 días siguientes a la notificación, deberán aportar el Certificado de inicio y terminación de labores. Este certificado se debe radicar a través del Sistema de Atención Al Ciudadano – SAC- o mediante oficio radicado en las taquillas 7 y 8 del 4 piso de la Secretaria de Educación de Antioquia.*

**ARTÍCULO SEXTO:** Registrar la novedad en las bases de datos del Sistema de Información Humano y Planta de Cargos de la Secretaría de Educación.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

**JUAN CORREA MEJIA**  
Secretario de Educación

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	Luz Aida Rendón Berrio. Subsecretaria Administrativa		8/18/2022
Revisó:	Ana Milena Sierra Salazar. Directora de Talento Humano		05/08/2022
Revisó:	William Alexander Ocampo Restrepo. Abogado - Contratista		04/08/2022
Proyectó:	Mariana Rivera López. Auxiliar Administrativa		08/08/22

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.